

**INFORME GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LENGIEL S. A.
EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2017**

De acuerdo a lo previsto en el Art. 311 de la Ley de Compañías Vigente, es muy grato dirigirme a Ustedes la presente memoria explicativa de la Gestión, realizada durante el ejercicio económico del año dos mil diecisiete en sus aspectos más sobresalientes.

- A. En el **aspecto Operacional**: La compañía no ha tenido movimiento.
- B. En el **aspecto Administrativo**: La compañía LENGIEL S. A. durante el año del 2017, ha estado operando con normalidad cumpliendo con todas las exigencias de los contratos y las regulaciones que son de obligatoriedad de acuerdo a la ley.
- C. En el **aspecto Financiero**: No ha tenido movimientos
- D. En el **aspecto legal**: La compañía LENGIEL S. A. durante el año del 2017, no se ha presentado ningún aspecto relevante en el ámbito legal que afecte a normal funcionamiento y operación de la compañía.
- E. Con respecto a las disposiciones del Directorio y Ustedes señores accionistas para el año que terminó, cúmpleme informarles que todo fue ejecutado de acuerdo a lo planificado.

Es todo cuanto puedo informar a Ustedes sobre la actividad desarrollada por LENGIEL S. A., durante el año económico del dos mil diecisiete.

GERENTE GENERAL



LUIS ALEJANDRO CHONGATA TIÑIGAÑAY

Guayaquil, 23 marzo de 2018